



H. Ayuntamiento 2024 - 2027 COALCOMÁN

De Vázquez Pallares



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2024 - 2027 No. 104/2026. 07 DE ABRIL DE 2026.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 07 DE ABRIL DEL 2026; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA, C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS, C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA, C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS, ARELY LÓPEZ FIGUEROA, C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA, C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO, C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO, ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, Y C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIAS IRREVOCABLES POR PARTE DE ALGUNOS REGIDORES EN FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando todos presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Salvador Iván Torres Barahona, da lectura del Acta Anterior No. 103/2026, de fecha 07 de abril, lo que es aprobado por unanimidad por el cabildo. -----

PUNTO No. 3.- PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIAS IRREVOCABLES POR PARTE DE ALGUNOS REGIDORES EN FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027. El Lic. Salvador Iván Torres Barahona, Secretario del H. Ayuntamiento, le informa a la C. Anavel Avila Castrejón, Presidenta Municipal, al Lic. Cain Salvador Sánchez Mendoza, Síndico Municipal, y los Regidores, sobre las solicitudes que hicieron llegar los siguientes regidores, el C. J. Jesús Blanco Barajas, el C. Vicente González Barahona, el C. Francisco Javier Andrade Brajas, la C. Patricia Azucena Chavez Mendoza, la C. Paola Nereyda Guizar Zepeda y la C. Arely López Figueroa, quienes solicitan una licencia indefinida de carácter irrevocable, para atender asuntos personales, por lo que se acuerda que en la próxima reunión de cabildo se citará a los suplentes: C. José Rafael López Ixtas, C. Jairo Avila Cervantes, C. Uriel Orozco Arredondo, C. Saraí Mora Guizar, C. Jessica Sánchez Abarca, y C. Urania Velen Ramos Casares, para hacer su respectiva toma de protesta al cargo que ocuparán durante la licencia de los Regidores Titulares. -----

Por lo que una vez presentado es aprobado por unanimidad. -----

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx

Hoja No. 1, Acta No. 104/2026

[Firma]

Fco J Andrade B

[Firma]

[Firma]

Jesus Blanco

[Firma]

[Firma]

Marco Antonio A-M

[Firma]



H. Ayuntamiento 2024 - 2027
COALCOMÁN



De Vázquez Pallares

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos, del mismo día propuesta. -----


C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN.
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA.
SÍNDICO MUNICIPAL

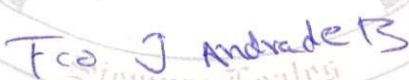

LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDORES

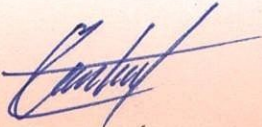
C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA.
REGIDORA

C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS.
REGIDOR


C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA
REGIDORA


C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS
REGIDOR


C. ARELY LÓPEZ FIGUEROA
REGIDORA


C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA
REGIDOR

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx

MA. ANTONIO A. M

Jesús Blanco



H. Ayuntamiento 2024 - 2027
COALCOMÁN

De Vázquez Pallares



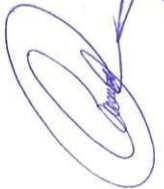

C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO.
REGIDOR


C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO
REGIDOR


ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES
REGIDORA


C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS
REGIDORA








Fco J Andrade B
Jesús Blanco